INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp. Nº 2896/22

UOC

RESOLUCIÓN PR Nº 304 /2022

Asunción, 30 de junio de 2022

POR LA QUE SE APRUEBA LA CALIFICACION DE LAS FIRMAS OFERENTES ITARENDY S.A. Y COMAGRO S.A. Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE ALMACEN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS Nº 06/2022 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID Nº 414.297.-

VISTA: La Carta Interna UOC Nº 063/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 29 de junio de 2022, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación Nº 17/2022 referente al proceso Convenio de Almacén de Productos Estratégicos Nº 06/2022 – Licitación Pública Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID Nº 414.297**; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR Nº 196/2022 de fecha 28 de abril de 2022, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR Nº 78/22 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el Comité de Evaluación procede a realizar la evaluación de los recaudos legales y las ofertas técnicas de los oferentes.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe Nº 17/2022, expresa que el día 06 de junio de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 14/2022. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por ÍTEM.-

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas por las firmas **ITARENDY S.A. ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS** y **COMAGRO S.A.**, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, conforme lo dispone el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 59 "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes los documentos formales requeridos en el pliego, cumpliendo las mismas con las documentaciones requeridas.-

Que, posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 63, Numeral 3: "*...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas y Experiencia de las firmas.-

Que, del análisis realizado se comprueba que las firmas **ITARENDY S.A. ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS** y **COMAGRO S.A.**, cumplen con las Especificaciones Técnicas y la Experiencia requerida en el PBC del proceso.-

...//...

Abog. Mg. Belenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 304 /2022

* HOJA N° 2 *

UOC

...//...

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Anexo II. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Punto 27, Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas oferentes, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices: ratio de liquidez, ratio de endeudamiento y ratio de rentabilidad.-

Que, en base a los cálculos se concluye que las firmas **ITARENDY S.A. ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS** y **COMAGRO S.A.** cumplen con los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Artículo 17° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 19° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Resolución DNCP N° 3896/2020 *"Por la cual se Reglamenta la Modalidad Complementaria de Almacén de Productos, Servicios Estratégicos y Commodities"*, y el Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de declarar desierto el ítem 19 del proceso y aprobar la calificación de las firmas oferentes **ITARENDY S.A. ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS** y **COMAGRO S.A.**, para la suscripción del Convenio de Almacén de Productos Estratégicos N° 06/2022 – Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID N° 414.297.-

Que, el Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: *"Declaración de Licitación Desierta: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a)"Cuando no se hubiera presentado oferta alguna;..."*

Que, por Carta Interna UOC N° 063/2022 de fecha 29 de junio de 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración el pedido de emisión de resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Aprobar** la calificación de la firma **ITARENDY S.A. ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS** en los ítems 1 al 17 y 21 al 23 y **autorizar** la suscripción del Convenio de Almacén de Productos Estratégicos N° 06/2022 – Licitación Pública Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID N° 414.297,** en virtud a las consideraciones exigidas en el PBC, conforme al siguiente detalle:----------

Item	Descripción	Código de Catálogo	Cotización	Presentación	Marca	Procedencia
1	Electrodo AWS 7018 Electrodo básico de alta resistencia y bajo hidrógeno. AWS A-5.1 E7018 Diámetro 2,5 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
2	Electrodo AWS 7018 Electrodo básico de alta resistencia y bajo hidrógeno. AWS A-5.1 E7018 Diámetro 3,25 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
3	Electrodo AWS 7018 Electrodo básico de alta resistencia y bajo hidrógeno. AWS A-5.1 E7018 Diámetro 4 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
4	Electrodo AWS 6013 Electrodo rutilico de uso general (electrodo común). AWS A-5.1 E6013 Diámetro 2,5 mm.	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
5	Electrodo AWS 6013 Electrodo rutilico de uso general (electrodo común). AWS A-5.1 E6013 Diámetro 3,25 mm.	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay

...//...

Abog. Mg. Fernando Savorgnan
Secretario General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 304 /2022

* HOJA N° 3 *

...//...

Art. 1° **Continuación.**

Item	Descripción	Código de Catálogo	Cotización	Presentación	Marca	Procedencia
6	Electrodo inoxidable AWS E312 Soldadura de aceros inoxidables con propiedades mecánicas. AWS A-5.4 E312-16 Diámetro 2,5 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
7	Electrodo inoxidable AWS E312 Soldadura de aceros inoxidables con propiedades mecánicas. AWS A-5.4 E312-16 Diámetro 3,25 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
8	Electrodo inoxidable AWS E312-16 Soldadura de aceros inoxidables con propiedades mecánicas. AWS A-5.4 E312-16 Diámetro 4 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
9	Electrodo especial RM DIN E1-350 Electrodo básico con resistencia a la abrasión (electrodo duro 350). DIN 8555 E1-350 Diámetro 3,25 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
10	Electrodo revestimiento duro AWS E1-450 Electrodo rutílico con buena resistencia a la abrasión (electrodo duro 450). DIN 8555 E1-350. Diámetro 3,25 mm.	23271810-005	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
11	Electrodo de corte Electrodo para corte de metales, remoción de cordones de soldadura. Diámetro 3,25 mm.	23271814-001	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
12	Electrodo AWS A-5.15 E Ni-CI N100 Electrodo para soldadura mecanizable de fundición (electrodo para hierro fundido). AWS A-5.15 E Ni-CI. Diámetro 3,25 mm.	23271810-005	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
13	Electrodo AWS 310-15 Electrodo con núcleo de acero inoxidable para soldar y revestir piezas a ser sometidas a desgaste y corrosión producida por alta temperatura. AWS 310-15. Diámetro 3,25 mm.	23271810-004	Unidad	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
14	Electrodo a carbón Diámetro 5/16"	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
15	Electrodo de aluminio Electrodo para soldadura de piezas de aluminio AWS 5-5.3 E4043. Diámetro 2,5 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
16	Electrodo de aluminio Electrodo para soldadura de piezas de aluminio AWS 5-5.3 E4043. Diámetro 3,25 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
17	Alambre para soldadura ITA M70 Alambre sólido para soldadura de acero al carbono AWS A5.18 ER70S-6 Diámetro 1,2 mm.	23171510-002	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
21	Electrodo inoxidable 308L SUPER Soldadura de aceros inoxidables auténticos del tipo 18Cr-8Ni, de bajo tenor de carbono. Indicado para soldadura de aceros inoxidables ferríticos tipo AISI 430 entre sí o con aceros de las series AISI 200 y 300. AWS A-5.4 E308L-16. Diámetro 3,25 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
22	Electrodo inoxidable 309L SUPER Soldadura de chapas plaqueadas con acero inoxidable o para soldar aceros disimiles como aceros inoxidables austeníticos con aceros al carbono o de baja aleación AWS A-5.4 E309L-16. Diámetro 3,25 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay
23	Electrodo inoxidable 307L SUPER Electrodo inoxidable rutilo-básico, todas posiciones, con un 5%Mn. Especialmente para aceros difíciles de soldar, placas de blindaje y aceros al Mn austeníticos. Recomendado en aplicaciones de recargue. Soldable en CA y CC AWS A-5.4 E307L-16. Diámetro 3,25 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Itarendy	Paraguay

Art. 2° **Aprobar** la calificación de la firma **COMAGRO S.A.** en los ítems 1, 3, 4, 6, 8, 14, 15, 17,18 y 20 y **autorizar** la suscripción del Convenio de Almacén de Productos Estratégicos N° 06/2022 – Licitación Pública Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID N° 414.297**, en virtud a las consideraciones exigidas en el PBC, conforme al siguiente detalle:----------

Abog. Ing. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 309 /2022

* HOJA N° 4 *

...///...

Art. 2° **Continuación.**

Item	Descripción	Código de Catálogo	Cotización	Presentación	Marca	Procedencia
1	Electrodo AWS 7018 Electrodo básico de alta resistencia y bajo hidrógeno. AWS A-5.1 E7018 Diámetro 2,5 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	WST	China
3	Electrodo AWS 7018 Electrodo básico de alta resistencia y bajo hidrógeno. AWS A-5.1 E7018 Diámetro 4 mm.	23271810-002	Kilogramos	Paquete sellado	WST	China
4	Electrodo AWS 6013 Electrodo rutílico de uso general (electrodo común). AWS A-5.1 E6013 Diámetro 2,5 mm.	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	WST	Vetman
6	Electrodo inoxidable AWS E312 Soldadura de aceros inoxidables con propiedades mecánicas. AWS A-5.1 E312-16 Diámetro 2,5 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Geka	Turquía
8	Electrodo inoxidable AWS E312-16 Soldadura de aceros inoxidables con propiedades mecánicas. AWS A-5.1 E312-16 Diámetro 4 mm.	23271810-004	Kilogramos	Paquete sellado	Geka	Turquía
14	Electrodo a carbón Diámetro 5/16".	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	Gekatec	Turquía
15	Electrodo de aluminio Electrodo para soldadura de piezas de aluminio AWS 5-5.3 E4043. Diámetro 2,5 mm.	23271810-001	Kilogramos	Paquete sellado	Gekatec	Turquía
17	Alambre para soldadura ITA M70 Alambre sólido para soldadura de acero al carbono. AWS A5.18 ER70S-6 Diámetro 1,2 mm.	23171510-002	Kilogramos	Rollos	Geka	Turquía
18	Alambre tubular FCAW K-71T Alambre con núcleo fundente para soldadura con CO2. AWS A5.20 ER71T-1C Diámetro 1,2 mm.	23171510-002	Kilogramos	Rollos	Geka	Turquía
20	Alambre tubular FCAW K-600HT. Alambre con núcleo fundente para rellenos de media dureza K-600HT. JIS Z 3326 YF5B-C-600. Diámetro 1,2 mm.	23171510-002	Kilogramos	Rollos	Geka	Turquía

Art. 3° **Declarar desierto** el ítem 19 del Convenio de Almacén de Productos Estratégicos N° 06/2022 – Licitación Pública Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS PARA LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA". ID N° 414.297,** de conformidad al Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", puesto que no se presentaron propuestas para dicho ítem.----------

Art. 4° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites que correspondan para la elaboración del convenio respectivo y la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 5° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG BERENICE SAMORGNAN
Secretaria General

ABG ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente